

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ACTA DE APERTURA DE OFERTA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO									
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>										
	En, la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 14:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Oficina de Administración N° 827-OA-GRPS-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 68-2023-ESSALUD/RPS-1 (2305A00681), cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN ANUAL DE MODULO PROTEICO CON LINAZA Y FIBRA PREBIOTICA PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL HNASS", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.										
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>										
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:										
	Presidente	Julissa Maria Pasache Moreno	Titular	X	Dependencia: Servicio de Nutrición - HNASS						
			Suplente								
	Primer Miembro	Cecilia Judith Reyes Agurto	Titular	X	Dependencia: Servicio de Nutrición - HNASS						
			Suplente								
	Segundo Miembro	Zoila Danicxa Pastor Mendoza	Titular	X	Dependencia: Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - Unidad de Adquisición						
			Suplente								
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>										
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:										
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado							
	ORIANK S.A.C.			S/	64,240.00						
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>										
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."										
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>										
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.										
<b>7</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">FIRMA EN ORIGINAL</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">FIRMA EN ORIGINAL</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">FIRMA EN ORIGINAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">JULISSA M. PASACHE MORENO Presidente (T)</td> <td style="text-align: center;">CECILIA J. REYES AGURTO Primer Miembro (T)</td> <td style="text-align: center;">ZOILA D. PASTOR MENDOZA Segundo Miembro (T)</td> </tr> </table>					FIRMA EN ORIGINAL	FIRMA EN ORIGINAL	FIRMA EN ORIGINAL	JULISSA M. PASACHE MORENO Presidente (T)	CECILIA J. REYES AGURTO Primer Miembro (T)	ZOILA D. PASTOR MENDOZA Segundo Miembro (T)
FIRMA EN ORIGINAL	FIRMA EN ORIGINAL	FIRMA EN ORIGINAL									
JULISSA M. PASACHE MORENO Presidente (T)	CECILIA J. REYES AGURTO Primer Miembro (T)	ZOILA D. PASTOR MENDOZA Segundo Miembro (T)									

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b> ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:																								
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 14:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Oficina de Administración N° 827-OA-GRPS-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 68-2023-ESSALUD/RPS-1 (2305A00681), cuyo objeto de la convocatoria es "ADQUISICIÓN ANUAL DE MODULO PROTEICO CON LINAZA Y FIBRA PREBIOTICA PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL HNASS", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS de la plataforma SEACE, como es la ADMISIÓN, EVALUACIÓN presentadas y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS correspondiente según orden de prelación.  Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.																								
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1" data-bbox="181 913 1522 1144"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Julissa María Pasache Moreno</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Servicio de Nutrición - HNASS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Cecilia Judith Reyes Agurto</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Servicio de Nutrición - HNASS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Zoila Danicxa Pastor Mendoza</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - Unidad de Adquisición</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Julissa María Pasache Moreno	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Nutrición - HNASS	Suplente		Primer Miembro	Cecilia Judith Reyes Agurto	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Nutrición - HNASS	Suplente		Segundo Miembro	Zoila Danicxa Pastor Mendoza	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - Unidad de Adquisición	Suplente	
Presidente	Julissa María Pasache Moreno			Titular	X			Dependencia:	Servicio de Nutrición - HNASS																
		Suplente																							
Primer Miembro	Cecilia Judith Reyes Agurto	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Nutrición - HNASS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Zoila Danicxa Pastor Mendoza	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - Unidad de Adquisición																				
		Suplente																							
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron en las fechas indicadas los siguientes participantes: <table border="1" data-bbox="181 1227 1522 1391"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">HOLLE S.A.C.</td> <td align="center">20600538633</td> <td align="center">05/12/2023</td> <td align="center">Valido</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.</td> <td align="center">20602497519</td> <td align="center">10/12/2023</td> <td align="center">Válido</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">ORIANK S.A.C.</td> <td align="center">20603021992</td> <td align="center">05/12/2023</td> <td align="center">Válido</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro	Estado	1	HOLLE S.A.C.	20600538633	05/12/2023	Valido	2	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519	10/12/2023	Válido	3	ORIANK S.A.C.	20603021992	05/12/2023	Válido				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro	Estado																					
1	HOLLE S.A.C.	20600538633	05/12/2023	Valido																					
2	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519	10/12/2023	Válido																					
3	ORIANK S.A.C.	20603021992	05/12/2023	Válido																					
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> En el día y horario señalado en el SEACE, los postores presentaron sus propuestas via electrónica mediante la plataforma SEACE para los ítem siguientes: <table border="1" data-bbox="181 1496 1522 1626"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">ORIANK S.A.C.</td> <td align="center">14/12/2023</td> <td align="center">13:00:09</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">HOLLE S.A.C.</td> <td align="center">14/12/2023</td> <td align="center">15:43:13</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	ORIANK S.A.C.	14/12/2023	13:00:09	2	HOLLE S.A.C.	14/12/2023	15:43:13												
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																						
1	ORIANK S.A.C.	14/12/2023	13:00:09																						
2	HOLLE S.A.C.	14/12/2023	15:43:13																						
6	Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta electronica del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.																								
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: <table border="1" data-bbox="181 1865 1522 1962"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">-</td> <td align="center">-</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	-	-																		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																							
1	-	-																							
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:																								

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ORIANK S.A.C.	Item Único
2	HOLLE S.A.C.	Item Único

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
N°	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	ORIANK S.A.C.	S/ 64,240.00	S/ 64,240.00	100.00%
2	HOLLE S.A.C.		S/ 70,664.00	110.00%
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR				
10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	ORIANK S.A.C.		
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	S/ 64,240.00		100.00 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>100.00 puntos</b>
10.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	HOLLE S.A.C.		
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	S/ 70,664.00		90.91 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>90.91 puntos</b>

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	
1°	ORIANK S.A.C.	100.00 puntos	
2°	HOLLE S.A.C.	90.91 puntos	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
	A.1	HABILITACION	CUMPLE	
	<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	B.1	FACTURACIÓN	CUMPLE	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>

**FORMATO N° 11****ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES****(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR .....	
-------	--	--

**12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
----	--

1	ORIANK S.A.C.
---	---------------

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjunto al ANEXO N° 01 que forman parte del Acta.

**15**

FIRMA EN ORIGINAL

FIRMA EN ORIGINAL

FIRMA EN ORIGINAL

**JULISSA M. PASACHE MORENO**  
Presidente (T)**CECILIA J. REYES AGURTO**  
Primer Miembro (T)**ZOILA D. PASTOR MENDOZA**  
Segundo Miembro (T)

15.12.2023

ANEXO N° 01					
ACTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 68-2023-ESSALUD/RPS-1					
"ADQUISICIÓN ANUAL DE MODULO PROTEICO CON LINAZA Y FIBRA PREBIOTICA PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL HNASS"					
CONDICIONES DEL REQUERIMIENTO	ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ITEM	UM	CANTIDAD
	1	190030034	MODULO PROTEICO CON LINAZA Y FIBRA PROTEICA	UN	321,200
PROPUESTA DEL PROVEEDOR				ITEM 1	
				ORIANK S.A.C.	HOLLE S.A.C.
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			✓	✓
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			✓	✓
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)			✓	✓
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			✓	✓
	e) Documentos Técnicos señalados en el punto 4 de las Especificaciones Técnicas, relacionados al postor y al dispositivo médico, debiendo presentar en cada caso copia simple y/o formato establecido para la admisibilidad de la oferta por cada ítem:				
	1 Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA)			✓	✓
	2 Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario			✓	✓
	3 Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)			✓	✓
	4 Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)			✓	✓
	5 Ficha Técnica del producto			✓	✓
f) Presentación de muestra					
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			✓	✓	
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			N.A.	N.A.	
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.			✓	✓	
PRECIO X ITEM DE LA OFERTA EN SOLES				S/ 0.20	S/ 0.22
PRECIO VALOR ESTIMADO				S/ 64,240.00	S/ 70,664.00
PRECIO REDUCIDO					
RESULTADO DE LA ADMISION				ADMITIDO	ADMITIDO

FACTOR DE EVALUACION	PRECIO (MAX: 100 PUNTOS)					
	PUNTAJE OBTENIDO BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA					
	PUNTAJE TOTAL					
	ORDEN DE PRELACION					
REQUISITOS DE CALIFICACION	A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION		✓	✓		
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR		✓	✓		
RESULTADOS DE LA CALIFICACION						

FIRMA EN ORIGINAL

JULISSA MARIA PASACHE MORENO  
PRESIDENTE (T)

FIRMA EN ORIGINAL

CECILIA JUDITH REYES AGURTO  
PRIMER MIEMBRO (T)

FIRMA EN ORIGINAL

ZOILA DANICKA PASTOR MENDOZA  
SEGUNDO MIEMBRO (T)